

El Obrero

Número suelto, 15 céntes.

Toda la correspondencia de Redacción dirijase al Director y la de Administración a Jaime Matas, el cual para todos los asuntos administrativos estará en el despacho de la Administración todos los días de 8 y media, a 9 y media noche y las demás horas del día en su domicilio: Calle del REAL-29-Palma.—No se devuelven los originales publicados y no publicados.

Redacción y Administración: Calle María Cristina, (Casa del Pueblo)

AÑO XXVII NUM. 1.282
Palma de Mallorca 12 de Noviembre 1926

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 0'50 ptas. al mes.—Fuera de la capital, 1'50 ptas. trimestre.—Extranjero, 10'00 ptas. año.—En paises, ejemplar 0'08.—Número suelto, 0'15

APARECE LOS VIERNES

Baleares

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

COMENTARIOS

Liberalismo y Socialismo

Ciertos [sociólogos «a la violeta» se dedican desde hace algún tiempo a la insensata tarea de probar la pugna existente entre «liberalismo» y «Socialismo». Reputamos de insensata esta innoble empresa, porque no otra calificación merece la obra de pretender demostrar lo indemostrable. Claro es que tan menudada labor no la realizan «desinteresadamente» o por emplear el tiempo en especulaciones intelectuales—si tal fuera su fin serían disculpables, aunque necios, sus trabajos—, lo hacen para prestigiar al Socialismo, cuya labor de organización y redención social molesta a muchos falsos apologistas de la libertad. A pesar de que las inteligencias sanas y medianamente observadoras de las luchas humanas no pueden sostener esa pretendida antítesis entre el liberalismo y el Socialismo, no debe pasarse en silencio tal campaña, mantenida por la estulticia aliada con la difamación en estrecho arriaje. Y no debe silenciarse, sino responderse a tales ataques, aunque por su origen y estolidez sean despreciables; porque algunas cabezas berroqueñas interpretan a veces el silencio respectivo por falta de argumentos, que oponer a necesidades que a algunos se les antojan «razones».

Produce dolor ver atacar al Socialismo por hombres que se llaman «de izquierda». Y a esa pena se une la repugnancia cuando se escucha o se lee «como acusación», que tan radicalísimos «liberales» imputan al Partido Socialista, su enemigo a la libertad. ¿Qué entenderán estos señores por «libertad»? es lo primero que ocurre preguntar. Porque da la casualidad además de que semejantes voceros de la libertad suelen enfurecerse cuando se discrepa de sus opiniones o de sus conveniencias; más de éstas que de aquéllas.

No puede haber choque, ni siquiera la más leve contradicción entre «libertad» y «Socialismo». Antes al contrario, son conceptos político-sociales que se complementan. Libertad sin justicia social es una mera palabra, propia sólo para engañar o deslumbrar a incautos, esgrimida como espejuelo en brillantes discursos de estéril elocuencia. La libertad del siglo XIX pudo concebirse como concepto opuesto a la tiranía real o al despotismo de los gobernantes. La libertad del siglo XX tiene que ser «socialista» para ser «eficaz». Podrá—y necio sería negarlo—discreparse en la ex-

tensión o los aspectos que las leyes socialistas deben alcanzar; pero ninguna mente moderna, con verdaderos anhelos de liberación para el pueblo, por muy «liberal» que sea, deja de admitir en su programa reivindicaciones socialistas. Así, el propio Ossorio y Gallardo, que declaraba con evidente incongruencia en la Real Academia de Jurisprudencia el invierno pasado, que él es «profundamente antisocialista», intercala en sus doctrinas «democrático-cristianas» matices del ideario del Socialismo. Cuando habla de reformar la propiedad de la tierra estima que ésta sirve a una «función social», y, por tanto, que las conveniencias de los propietarios deben estar subordinadas al interés colectivo. Esto más puntos de contacto tiene con el Socialismo que con las doctrinas individualistas puras, según las cuales el propietario, por serlo, tiene derecho a disponer de su propiedad como le plazca, usando o abusando de ella conforme al concepto clásico del derecho romano. La expropiación forzosa por causa de utilidad pública es también, en cierta manera, un tributo rendido por el individualismo al Socialismo, sacrificando el interés particular a las conveniencias de los más, a los servicios públicos.

Discurriendo sensatamente se advierte en seguida que la libertad evoluciona ineludiblemente a través de los tiempos. Por esta razón el siglo XIX—que el reaccionario León Daudet, con notoria estupidez, se ha permitido calificar de «estúpido»—, luchando por la libertad individual frente al absolutismo todavía imperante en muchos países, realizó una excelsa misión. Los maravillosos discursos pronunciados defendiendo la libertad del hombre y del ciudadano frente al Poder público, cumplieron una gloriosa obra, «pero de su época». Al finalizar ese siglo los propios defensores de la libertad individual, que discurrían sin prejuicios, se dieron cuenta de que, aun habiendo conseguido escribir en las Constituciones esa «libertad del ciudadano», había millones de éstos que eran esclavos económicamente. Entonces se comprendió por los verdaderamente amantes de la que pudiéramos llamar «libertad integral» que era necesario liberar económicamente al hombre, condición inexcusable para que la otra libertad, la individual, pueda pasar a la categoría «de hecho», dejando de ser palabra hablada en los mítines y palabra escrita en el papel de las Constituciones. Y necio será quien no advierta, sin hacer dejación del propio criterio personal, que sólo las doctrinas socialistas, pueden completar esa libertad, gloriosamente conquistada en el aspecto político-individual por el siglo XIX.

La cuestión es, pues, clarísima, sin que los malévolos puedan enturbiarla: «El Socialismo, lejos de ser enemigo de la libertad individual de los ciudadanos, es su más firme apoyo, su base inex-

table.» Decirle a un campesino: «eres libre»; pero negarle la instrucción y la independencia económica que le permitan «vivir» esa libertad, es sencillamente injuriarle.

No basta decir: «¡Viva la libertad!», es preciso realizar todo aquello necesario para que este grito deje de ser exclusivamente un desahogo histérico, ingenuo o cínico. Y esto es lo que hace el Socialismo: laborar incansablemente por que la libertad de los ciudadanos pase del estado de «tópico» a la categoría de «realidad». Lo que no puede hacer honradamente el Partido Socialista es sumarse a las conveniencias de unos cuantos; que, lejos de amar de veras esa que hemos calificado de «libertad integral», desean únicamente restaurar sus destruidos retablos.

J. Sanchez-Rivera

SUGERENCIAS

Este querido periódico, al reseñar en su número anterior, las sesiones del II Congreso de la U. G. T. de Baleares, tuvo la benevolencia de felicitarme por la memoria leída en el mismo, que no tiene otro mérito que el cariño y el afán con que la redacté, en compensación a la carencia de otras aptitudes y conocimientos necesarios para esta clase de trabajos, felicitación que, aún que inmerecida, sería un insensato si no agradeciese con toda el alma.

Además hace constar su agradecimiento por que en la mencionada memoria consta, aún que pálidamente, su gran labor en pró del cumplimiento de la legislación protectora del trabajo, y la calurosa defensa que hizo en favor de la causa obrera cuando el conflicto del ramo textil, sin la cual, seguramente, hubiera sido muy distinta la solución que se dió al mismo: así son de agradecidos, voluntariosos y sobrios estos compañeros que han asumido la abrumadora tarea de servirnos, sin interrupción alguna, nuestro pan espiritual de cada semana. Eso sí que merece felicitaciones y algo más.

La clase trabajadora de Mallorca, por y para la cual se publica este incansable defensor de sus intereses, reconoce los esfuerzos y sacrificios que representa el hacer frente a toda clase de adversidades, para que no falte ni una sola vez ese verbo que condena las injusticias sociales, defiende los derechos de los débiles, prodiga alientos y esperanzas de un mañana más justo y más humano para los hambrientos de pan y de justicia? En la medida de lo justo, hay que reconocer que nó, pues, son relativamente pocos los obreros asociados que, simpatizando con EL OBRERO BALEAR, están suscritos a él, y lo que aún es peor, muchas sociedades obreras, pagando su recibo de suscripción, ya creen haber cumplido espléndidamente con su deber, todo lo cual implica una gran injusticia hacia

los compañeros que realizan ternaña labor, y un grave daño para el progreso de nuestros ideales.

No vean nuestros adversarios, en estas consideraciones, un grito de desesperación ante la inminente ruina de nuestro portavoz cuya vida económica nunca había sido tan desahogada como ahora; ni vayan a creer que ignoremos que la causa de que los obreros no se interesan debidamente por su periódico, es la ignorancia y la inconciencia, hijas naturales de la sociedad que disfrutamos.

Es menester que seamos consecuentes y comprender que todo derecho implica un deber, y por lo que hace al caso que nos ocupa, este deber está sin cumplir. ¿Con qué derecho los individuos y las colectividades podremos protestar contra las injusticias que nos rodean, si nos conducimos tan injustamente con nuestros mejores amigos y protectores?

¿No comprenden los trabajadores, que restando de lo que gastan en vicios y en espectáculos embrutecedores, nada más que dos reales mensuales importe de la suscripción a EL OBRERO BALEAR éste podría desenvolverse más ampliamente y hacer una labor más fructífera, al par que repararían la injusticia que están cometiendo y se irían capacitando para adquirir los derechos que les corresponden y que por su incultura y abandono les están usurpando?

Es una ignominia que no debemos permitir por más tiempo, que este periódico, al cual debemos nuestra personalidad sindical, lleve una vida precaria, cuando con un poco de buena voluntad podríamos proporcionarle los elementos necesarios para llenar su cometido holgada y eficazmente.

¿Han pensado los compañeros que están al frente de nuestras sociedades obreras lo que sería de ellas sin la paternal colaboración de EL OBRERO BALEAR?

Si no lo han pensado piénsenlo y obren en consecuencia.

Jaime Rebassa

Folleto de Pablo Iglesias

“Páginas Escogidas”

Con objeto de divulgar la labor educadora de Pablo Iglesias y bajo el título de Páginas Escogidas se ha editado en un folleto de 32 páginas de varios artículos del maestro, escogidos al azar de entre los muchos que en vida escribiera.

El citado folleto que debe tenerlo todo trabajador, está de venta en la Casa del Pueblo de Palma a 0'15 pesetas el ejemplar. Despacho de 7 a 9 de la noche, por Juan Colom Auba.

“Manual del Obrero Asociado”

Los compañeros o colectividades que deseen adquirir este libro, tan útil y necesario a las prácticas sindicales, pueden dirigirse al compañero Juan Colom en la Casa del Pueblo, de 7 a 9 de la noche.

HERTZIANAS

El 9.º aniversario
de la Revolución Rusa

Este mes se cumple el noveno aniversario de la conquista del Poder Ruso por el partido bolchevista. Bien merece el hecho nuestro modesto recuerdo. En la historia política del proletariado esa página será, sin duda, una de las más brillantes.

Se puede discutir de la actuación del partido comunista, censurar sus procedimientos, lamentar sus desviaciones, impuestas tal vez, por exigencias apremiantes de la propia revolución. Quien esto escribe se ha dolido ninguna vez, de equivocaciones lamentables del partido comunista. Pero más de una vez se ha preguntado a sí mismo si esas lamentables equivocaciones podían ser hijas de falta de perspectiva histórica para juzgar una obra que está aún en construcción y que escapa por su grandeza a nuestra visión limitada.

Recuerdo haber leído alguna vez en L'Humanité textos oportunamente producidos, conteniendo el juicio de los políticos más eminentes de Europa, contemporáneos de la Revolución francesa, sobre dicha Revolución y sobre los grandes hombres que defendieron con su vida los principios revolucionarios. La coincidencia no podía ser más perfecta. Las mismas censuras, los mismos conceptos vertidos sobre la Revolución rusa fueron vertidos sobre la Revolución francesa. El plagio no pudo ser más perfecto. Hoy a pesar del Terror, no obstante las equivocaciones de los revolucionarios franceses, todos los liberales glorificamos aquel hecho histórico y el transcurso del tiempo ha ido tomando apreciaciones injustas y apasionadas. Y si Aullard ha rehabilitado el prestigio de Danton otro historiador eminente, Alberto Matiez, va cincelandando la figura histórica de Robespierre. ¿No ocurrirá lo propio, a través de las centurias, con la Revolución rusa y con sus grandes figuras? No sentirán nuestros nietos, por Lenin y por Trozki la fervorosa admiración que sentimos nosotros por Danton y Robespierre?

Desde hace nueve años el Poder ruso está en manos del proletariado que va hacia la implantación del socialismo tropezando con los obstáculos naturales a todo avance y con la resistencia, también natural, de los intereses lastimados.

En los primeros años de la Revolución, los profetas burgueses auguraron vida efímera a la dictadura proletaria. No era infundada dicha profecía. Dudamos que partido alguno en la tierra hubiese podido sobrevivir al bloque inhumano ejercido por todas las naciones en nombre de la civilización, al empuje armado de ejércitos aventureros apoyados por los países civilizados y a las consecuencias terribles y espantosas de una sequía pertinaz que agotó todas las reservas de vida. Hoy, al cabo de nueve años, nadie duda ya de la solidez del gobierno bolchevista, el más estable del mundo. Y así, cuando leemos en la prensa burguesa la creación de organismos dispuestos a derribar el actual régimen o complotos tremebundos por Trozki o Zinovieff, una sonrisa de desdén apunta a nuestros labios.

Pese a quien pese la situación actual de Rusia no es nada desconsoladora. Contrastando con la angustiosa situación de las principales naciones de Europa que expían ahora sus culpas de la maldita guerra, Rusia va rehaciendo su economía y recuperando casi toda su fuerza productiva.

Hace seis años la producción de las industrias básicas era de un 30 % en

comparación con la de antes de la guerra. Hoy alcanza dicha producción el 95 %. Y la producción agrícola ha llegado ya al 89 % de la producción de 1913. ¿Puede otra potencia de Europa presentar balance tan halagüeño?

Dediquemos en esta fecha memorable nuestro tributo de admiración al proletariado ruso que está plasmando un mundo nuevo de justicia social.—J.

Insistiendo

El camarada Jemòa me invita a que prosiga en la campaña a favor de la organización de la veterana Unión Tipográfica Balear, pero debe saber que no hay peor sordo que el que no quiere oír.

La reorganización de la Sociedad es una tarea árdua, difícil y no exenta de desengaños.

Un gremio que ha visto los beneficios que reporta la Asociación; un gremio que cuando ha tenido las probabilidades de la victoria, ha visto que la Sociedad se ha lanzado a la conquista de mejoras y siempre lo ha logrado, y para la mayoría de sus componentes sólo les importa los beneficios momentáneos de aumento de salario que los de índole moral, y cuando han obtenido dicho aumento, desertan de sus filas ¿qué puede esperarse de elementos que obran así.

Eso sería lógico si vieran que la Sociedad marchase por rumbos contrarios a la emancipación de los trabajadores, pero la Gráfica Española puede presentar un historial brillante por todos conceptos y sus dirigentes se han desviado para mejorar las condiciones de los tipográficos españoles.

Si es en Palma, a pesar de la apatía de los gráficos, ¿qué gremio puede presentar en la actualidad unas bases

como las que firmaron los patronos gráficos, hace unos seis años? Considerad lo que hubiéramos logrado en la actualidad de haber permanecido unidos.

La labor que tiene que realizar dentro la clase poligráfica es enorme, por topar con la circunstancia de ser los más recalcitrantes enemigos de la Asociación—¡cosa inverosímil!—los que más necesitados están del calor de ella: los que perciben los salarios bajos, salarios verdaderamente de hambre.

¿Qué puede adquirir un obrero, casado y con hijos, con un salario de VEINTE Y CUATRO PESETAS SEMANALES? Eso si trabaja todos los días, que patronos hay que cuando no tiene trabajo lo despide hasta el día siguiente, dándose el caso que a veces, solamente trabaja tres o cuatro días.

El caso de la Empresa Soler no se hubiera llevado a cabo si hubiéramos contado en Palma con una potente sección de la Gráfica Española.

El compañero que por diferencias con el patrono ha visto su jornal rebajado con tres pesetas semanales ¿no ha salido más perjudicado que si hubiera satisfecho la cuota de entrada que marcan los Estatutos de la Federación Gráfica Española?

Eso sin contar que cuanto más tardemos en formar el compacto bloque, más lejos de nosotros estarán las necesitadas mejoras de que nos encontramos huérfanos.

Si creen que con estos salarios de hambre pueden seguir viviendo, (aunque sea de milagro), que sigan en su terquedad, pero que no se exclamen si la vida se hace imposible.

Nosotros les damos el remedio: ORGANIZARSE; si no quieren hacerlo que sigan la ruta que han emprendido, que ya vendrá el día que sin llamarlos acu-

dirán a la Sociedad en demanda de amparo y cuando este día llegue estén seguros de que no tomaremos venganza, que en nuestros pechos no anida, sino que los acojeremos como recibe una madre a sus hijos: con cariño, fraternalmente.

Aeme

A LOS CHOFERS

He resuelto dirigirme a vosotros, compañeros de oficio, impulsado por el afán de ser elevada vuestra clase y mediante una organización firme saturada por el espíritu de solidaridad de nuestros hermanos de clase. Las columnas de EL OBRERO BALEAR recogerán nuestras aspiraciones como ha recogido siempre todos aquellos hechos que por su nobleza y justicia necesitaban su intervención.

Ante todo es un deber para mí el comunicar a nuestros hermanos de clase que nosotros, los esclavos del volante, tenemos una organización. Quizá esta sea la primera vez que os deis cuenta de ello.

Hará unos meses que un grupo de buenos compañeros dieron satisfacción a sus aspiraciones constituyendo en Palma la sociedad de chofers.

El nacimiento de nuestra sociedad, adoleció de varios defectos que es mi propósito combatirlos y desterrarlos por ser perjudiciales a nuestra causa.

Nuestra organización vino al mundo entre tinieblas y metida en la oscuridad viene desarrollando su existencia que está al margen de todas las organizaciones obreras de Mallorca y del continente.

Los compañeros directivos, hombres de buena fé, pero con un desconocimiento grande de la cuestión social han dado lugar a que nuestra organización sigiera falsos derroteros. Han querido imitar a los dependientes de comercio teniendo su residencia en el Borne, paseo favorito de nuestra burguesía.

No quieren ser de más baja categoría que los dependientes de comercio que esconden su miseria con un traje nuevo y se sientan a las butacas de mimbre como el mejor acaudalado. Hacían ostentación de un lujo que no está al alcance de sus salarios.

Nosotros no podemos seguir a esta aristocracia de la clase obrera; nosotros debemos convencernos de que en la gran masa de trabajadores no deben existir categorías de ninguna clase, debemos apartarnos de las falsas apariencias y presentar nuestra miseria y nuestro malestar a la vindicta pública para que haga el efecto de un trallazo lanzado al rostro de quienes viven de nuestro esfuerzo.

Los camaradas directivos deben empezar por hacer cumplir el reglamento a los asociados y, claro está, la directiva ha de ser la primera en cumplirlo. Deben procurar que la jornada de ocho horas sea respetada por nuestros patronos y cumplida por nuestros hermanos. Debe interesaros por todas aquellas leyes que favorecen directamente a nuestra clase; como son: Retiro Obrero, Tribunal Industrial, Comités Paritarios, etc.

No debemos permanecer aislados de las demás organizaciones obreras de Mallorca y de la península.

Como pienso tratar estas cuestiones por separado dedicándoles la atención que requieren procuraré en notas sucesivas ser más extenso con el fin de que mis modestas observaciones llamen la atención de quienes vienen obligados a conducir nuestra sociedad por caminos rectos.

Un chofer de parada

Este número ha sido revisado por la censura.

Un palacio de obreros

*Chiquillos flacos, sin abrigo...
pobre el jergón, la ropa leve...
cuarto sin luz, mesa sin trigo...
¿Quién ha llamado a mi postigo?*

¡La nieve!

*La usura me hurta el bienestar...
mis deudas chupa negro enjambre...
¿Qué invierno vill! ¿No ha de acabar?
¿Quién se sentó junto a mi hogar?*

¡El hambre!

*Húmedo el piso y recostado...
el niño duerme en el Señor.
La madre llora... ¡El padre a un lado!
¿Quién anda allí tan mal casado?*

¡El dolor!

*¡Alcohol! ¡Delicia que me abrasa!
¡Amigo fiel de los que gimen!
¡Bebed, bebed!... ¡La vida pasa!...
¿Quién ronda al pie de nuestra casa?*

¡El crimen!

*Desde años, desnuda y sola...
Sin madre... el padre en el oficio...
¡Cuerpo de luna y amapola!
¿Qué viento arrastra esa corola?*

¡El vicio!

*¡Hambre, dolor, usura
y vicio y frío... ¡Horrible suerte!
¡Oh vida negra! ¡Oh vida dura!
¿Quién pondrá fin a esa amargura?*

¡Lo muerte!

Guerra Junqueiro

Reunión del Comité Nacional del Partido Socialista

Se acuerda por unanimidad celebrar un Congreso extraordinario

El día 2 del corriente mes se reunió el Pleno del Comité Nacional del Partido Socialista bajo la presidencia del compañero Julián Besteiro, y con asistencia de los siguientes camaradas:

Comisión Ejecutiva.—Besteiro, Caballero, Saborit, Núñez Tomás, Fernández Quer, Blázquez y Lucio Martínez.

Delegados regionales.—José Molina, por Andalucía oriental; José María Suárez y Manuel Vigil, por Asturias; Juan Durán, por Cataluña; Juan de los Toyos, por Vascongadas y Navarra; Ernesto Marcén, por Aragón; Remigio Cabello, por Castilla la Vieja; Francisco Sanchis, por Valencia, y Lais Fernández, por Castilla la Nueva.

Excusan su asistencia los compañeros Francisco Azorín y Narciso Vázquez, delegados de Andalucía occidental y Extremadura, respectivamente.

El objeto de la reunión era tratar sobre la propuesta hecha por la Federación Socialista Vasco-Navarra de que se convocara un Congreso extraordinario del Partido, en el que se discutiera la actitud que habría de adoptarse en el caso de resultar elegidos socialistas representantes de la clase obrera en la proyectada Asamblea Nacional.

Después de una breve intervención de varios compañeros mostrándose conformes con el criterio de la Comisión Ejecutiva, favorable a la celebración del Congreso, se acordó por unanimidad el realizarlo así, una vez aparezca en la «Gaceta» la disposición del Gobierno creando aquel organismo consultivo.

Sobre una propuesta de la misma Federación Regional Vasco-Navarra, consistente en que el Congreso se celebrase con anterioridad al de la Unión General, se entabló amplio debate, en el que intervinieron la totalidad de los delegados presentes, siendo desechada la citada proposición por los votos de los siguientes compañeros: Largo Caballero, Marcén, Núñez Tomás, Suárez, Luis Fernández, Lucio Martínez, Molina, Durán, Blázquez, Saborit y Besteiro. En pro votaron los compañeros Sanchis, Cabello, De los Toyos y Fernández Quer.

Por unanimidad se acuerda proponer a la Unión General de Trabajadores la celebración de una reunión previa conjunta de los dos Comités Nacionales, después que se conozca el decreto creando la Asamblea Consultiva.

Por último, se faculta a la Ejecutiva unánimemente para que realice las gestiones necesarias para la celebración del Congreso, y que éste se verifique en Madrid.

La reunión se dió por terminada a las seis y media.

CIVILIZACIÓN Y SOCIALISMO

EL SOCIALISMO Y LA PRODUCCIÓN

Uno de los primeros deberes, una de las leyes esenciales de la civilización humana es el desenvolvimiento de las fuerzas de producción.

Durante siglos y siglos el hombre ha estado sumergido en la naturaleza, dominado y abrumado por ella. La necesidad y el temor eran sus tiranos y, ante esta doble fuerza, se humillaba. Mas, poco a poco, con extrema lentitud, se liberta de la naturaleza obligándola a producir, no siguiendo su fantasía incierta y engañosa, sino según las reglas de su disciplina y de su dirección.

Sin riquezas y sin acrecimiento de producción no puede existir grandes civilizaciones. Lo he dicho y lo repetiré, porque es necesario que, respecto a esto, no haya entre la democracia y el Socialismo el menor equívoco. Más que toda otra doctrina, más que toda otra fuerza humana, tiene interés el Socialismo en el desenvolvimiento de la potencia productora.

El espíritu de progreso social se aniquila en los pueblos en los cuales languidece la fuerza de producción. Cuando las ciudades alemanas del Rhin vivían sumergidas en pesada somnolencia, a la sombra de sus catedrales, hubiera sido locura querer proclamar, en aquellos medios de miseria, en aquellos círculos de mendicidad, las reivindicaciones humanas. Fué necesario que el soplo de la industria barrierá muy lejos los miasmas del pasado para que los hombres se sintieran impulsados hacia el porvenir. En una so-

ciudad inactiva el ideal social será como flor emponzoñada y estéril.

El Socialismo es, pues, favorable a todo desenvolvimiento de producción; y, para sus fines y para su esencia, trabaja y trabajará por su acrecentamiento. Su idea central es la de sustituir el régimen de antagonismo y de anarquía económica en el que hoy se desperdician tantas fuerzas humanas, por un régimen de cooperación por la producción entre productores iguales y fraternalmente unidos. Y cuando el trabajo haya adoptado en todas partes esta vasta forma de cooperación social; cuando todos los individuos humanos no sean asalariados pasivos sino más bien asociados e interesados directamente en el progreso de la riqueza creada para ellos y por ellos, todas las actividades e iniciativas, todas las invenciones serán empujadas por un estimulante incomparable.

Es la obscura masa de los proletariados la que ha creado y preparado, en el anónimo de su labor cotidiana, la mayor parte de las grandes invenciones que actualmente son aplicadas. Son combinaciones nacidas en los cerebros de los obreros tejedores las que han sugerido la idea de las primeras máquinas de tejer. Monge, el gran geómetra francés, declaraba y reconocía que en la colocación de piedras, esponáneamente practicada por los albañiles, había encontrado los elementos de una geometría aplicada.

Todas las invenciones tienen su principio en el trabajo, en la experiencia del trabajo y es en esta obra cotidiana de aplicaciones y de experiencia, de la que nacen las nuevas ideas

de progreso técnico. La aviación, por ejemplo, la invención más sublime de estos últimos tiempos, no es el resultado de altas especulaciones científicas; la ciencia no ha llegado aún a descubrir la causa verdad del vuelo de los pájaros. ¿Cómo los pájaros sostienen su vuelo, cómo puede cerner en los aires? Ninguna teoría mecánica ha podido, hasta el presente, explicarlo con precisión. Y del mismo modo que no se conocen las fórmulas de ese vuelo, no se conoce las del vuelo de los grandes pájaros mecánicos contruidos por el hombre. Y se realiza sin embargo. Son tanteos y atrevimientos sucesivos; es la audacia del chauffeur habituado a manejar su máquina y a lanzarla a toda marcha sin sentir vértigo; es esta audacia tranquila la que ha permitido a la humanidad romper, a costa de tantas vidas, la cadena secular de la gravedad y de la servidumbre terrestres.

No es que yo haga caso omiso de la ciencia teórica ni de sus audacias. A nadie le admira más que a mí, nadie aprecia más que yo el valor de sus

principios, aun cuando ellos no tengan consecuencias prácticas inmediatas. Lo que quiero decir es que los obreros contribuyen mucho al progreso de invenciones, porque son ellos quienes todos los días hacen maniobrar los aparatos y las máquinas.

Y si hoy, con la vida incierta que deben vivir, en la inercia a que los reduce la falta de responsabilidad y de poder director; si hoy sometidos al salario, que es un estado de semidependencia y semiactividad, los obreros hacen, sin embargo, surgir del trabajo en acción los descubrimientos merced a los cuales la humanidad progresa, ¿qué ocurrirá el día en que todos los hombres sean individualidades completas, teniendo en el trabajo asociado su parte igual de responsabilidad y de dirección proporcional al esfuerzo que ellos realizarán? ¿de esos cerebros esclarecidos, de esos corazones libertados, de esas manos elevadas a la nobleza del trabajo libre surgirán en abundancia los progresos de la producción y de la riqueza?

(CONCLUIRÁ)

CIRCULAR INTERESANTE

A las Secciones de la Unión General

Estimados compañeros: Para dar cuenta del escrutinio de la votación habida sobre la propuesta de los compañeros de Baleares, tendente a la celebración de un Congreso extraordinario para acordar la conducta de la Unión General de Trabajadores ante la proyectada Asamblea Nacional Consultiva, se reunió el día 1.º, con carácter extraordinario, el Pleno del Comité Nacional.

La Comisión Ejecutiva informó de que en la votación no había resultado la mayoría de los votos que determina el artículo 5º de los Estatutos para que la proposición fuera aprobada. No obstante, como la inmensa mayoría de los federados que votaron lo han hecho a favor de la celebración del Congreso, la Ejecutiva estimó que ello era una manifestación bien clara del deseo que a todos anima sobre el caso, y, en su consecuencia acordó unánimemente proponer el Comité Nacional la celebración del Congreso extraordinario. Por las mismas razones, dicho Comité, también por unanimidad, aprobó este criterio.

En su consecuencia, se celebrará el Congreso extraordinario propuesto por la organización de Baleares, habiendo quedado facultada la Ejecutiva para convocarle una vez publicado el real decreto, y en el plazo que las circunstancias aconsejen, para que las Secciones puedan pronunciarse sobre el único punto del orden del día a discutir.

Para tener derecho a estar representadas las Secciones, habrán de tener abonadas las cuotas hasta 30 de junio último, y haber abonado dos trimestres, por lo menos, las de nuevo ingreso, como disponen los Estatutos. Para los efectos de la representación habrán de atenerse a lo que establece el artículo 51, que dice:

«Artículo 51. Cada organización, estará representada por uno o más delegados directos. Estos irán provistos de su correspondiente credencial, donde constará el número de individuos que representa.»

«Sin perjuicio de lo que determina el párrafo anterior, varias Secciones podrán delegar su representación en un solo delegado.»

Por tanto, no se admitirán representa-

ciones indirectas, si bien entre varias Secciones, puestas previamente de acuerdo, pueden designar uno o más delegados, a condición de que el elegido o elegidos pertenezcan a una de ellas. No obstante esto, si las Secciones pertenecientes a Federaciones Locales, Provinciales, Regionales o Nacionales desean delegar en sus respectivos Comités, pueden hacerlo.

Ninguna Sección puede facultar a otra para nombrar delegado, pues las delegaciones así conferidas serán consideradas como antirreglamentarias.

Los miembros de la Comisión Ejecutiva no podrán ostentar Delegación alguna de Secciones.

Estas son las condiciones a que, según los Estatutos y los acuerdos del Comité Nacional, ha de sujetarse la constitución de nuestro Congreso extraordinario. Como la fecha no puede señalarse todavía, por depender de la publicación del real decreto, las Secciones deben ir preparándose y ultimando cuantos detalles puedan a fin de que en cuanto se convoque el Congreso (por circular o por la prensa, según el tiempo que haya) estén en condición de mandar sus delegados. Esta previsión está aconsejada por la posibilidad de que el plazo entre la publicación del decreto y la designación de los miembros que hayan de formar la Asamblea Consultiva sea tan breve que obligue a las Secciones a resolver con rapidez.

Nos permitimos llamar la atención de todas las Secciones confederadas acerca de la importancia del problema a resolver en nuestro Congreso extraordinario; problema que requiere la intervención del mayor número de Secciones y delegados posibles. Deben hacer todas el sacrificio económico necesario para enviar Delegación directa. Por otra parte, es preciso dar la verdadera sensación de las fuerzas organizadas en la Unión General de Trabajadores.

Si fué siempre conveniente, hoy es necesario, casi diríamos indispensable, que hagáis el sacrificio que las circunstancias demandan para que cada una de vosotras mandéis un compañero, por lo menos, que, en unión de los demás,

acuerden lo que crean mejor a los altos intereses de nuestra organización.

Así lo esperan quienes son vuestros y de la causa.

Madrid, 3 de noviembre de 1926. Por la Comisión Ejecutiva: El secretario, Francisco L. Caballero; el vicepresidente, Julián Besteiro.

“ El Socialista ”

EL SOCIALISTA es el único diario de España defensor del proletariado. Sale dos o tres veces cada semana de seis páginas. Los jueves dedica dos páginas enteras al movimiento sindical de la Unión General de Trabajadores. Publica extensa información social y política de España y del extranjero.

Se vende a DIEZ céntimos en la Casa del Pueblo y por suscripción cuesta 3'00 pesetas al mes.

Ningun obrero consciente puede dejar de leer EL SOCIALISTA.

Los alpargateros de Campanet han triunfado

Ya tenemos la huelga ganada. A principios de la semana pasada en varios talleres ya se empezó el trabajo bajo las condiciones impuestas por la Sociedad.

Este triunfo lo debemos a la unión que ha existido entre nosotros, ante la cual hubo primero un patrono que aceptó lo que le pedían sus operarios y tras él siguieron los demás. ¿Qué dirán ahora de la Sociedad los pocos alpargateros que no están asociados? ¿No comprenden que si no hubiéramos tenido la Sociedad los patronos se hubieran salido con la suya y nosotros no hubiéramos triunfado? Este triunfo patentiza el valor inmenso que tiene nuestra Sociedad y de esperar es que así lo comprendan todos los alpargateros y que se hagan socios los que aún no lo son. Venid, compañeros, a nuestras filas y luchemos todos juntos bajo el estandarte de nuestra querida

Sociedad que cual madre cariñosa nos espera con los brazos abiertos.

Y ahora una observación al Sr. Alcalde de Campanet, autoridad a quien creemos cumplidora de sus deberes.

Por R. D. de 3 de Abril de 1919 se estableció en España la jornada máxima legal de ocho horas de trabajo, cuyas normas generales para su aplicación están contenidas en la real orden de 15 de Enero de 1920. ¿Hará cumplir a todos los patronos el Sr. Alcalde estas reales disposiciones? Creemos que sí; más si así no fuera la Sociedad obrera no tendría más remedio que tocar otros resortes para que se cumpliera.

Sr. Alcalde. Los alpargateros de Campanet deseamos que las leyes del trabajo y principalmente la que regula la jornada a ocho horas, sean exactamente cumplidas. A su autoridad confiamos este cumplimiento.

Corresponsal

Campanet 7-11-26.

Movimiento En la Casa del Pueblo

LA SOCIEDAD EL TRABAJO

Convoca a todos sus asociados y al mismo tiempo a las sucursales, para la Junta que tendrá lugar el próximo martes día 16 a las 5 y media de la tarde, en su local Casa del Pueblo, para tratar el asunto que a continuación se expresa:

Habiendo sido aceptada por el Ministerio del Trabajo nuestra solicitud reclamando la constitución del Comité Paritario, tenemos que nombrar los vocales que han de representar nuestra entidad en el citado Comité.

En esta Junta asistirá el delegado Regio del Trabajo.

Es imprescindible la asistencia de todos.

Palma 13 de Noviembre 1926.

EL COMITÉ

PATRONATO DE LA CASA DEL PUEBLO

Este Patronato se reunirá el próximo sábado día 13 del corriente a las 8 de la noche, para tramitar asuntos administrativos, por lo que se encarece a sus miembros que asistan.

Instituto Nacional de Previsión

La Junta de Gobierno, en su última sesión, ha aprobado seis expedientes de invalidez. Por estos acuerdos tendrán pensión vitalicia de una peseta diaria seis inválidos del trabajo: dos que residen en Madrid, dos en Santander y dos en Vizcaya. Uno de estos inválidos se ha inutilizado a los 29 años y su previsión de aportar mensualmente una peseta le ha producido el beneficio de adelantar 26 años el cobro de la pensión, que no habría percibido en otro caso hasta los 65 años de edad.

El aumento en la concesión de pensiones inmediatas y vitalicias por invalidez demuestra la fecundidad de las aportaciones voluntarias de los obreros asegurados en el régimen legal de Retiro obrero obligatorio y que practican voluntariamente el sistema de mejoras.

El Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión, en su sesión de 30 de Octubre último, oyó el informe de los Consejeros, con representación del Ministerio del Trabajo y de las clases patronal y obrera, designados para practicar la comprobación periódica de la cartera de valores, integrada exclusivamente y por este orden en cuanto a la cuantía, por Deuda Interior y Exterior, Amortizable, Tesoros, Cédulas hipotecarias, Deudas ferroviarias, Bonos del Tesoro para el Fomento de la Industria Nacional y algunos otros valores del

Estado o garantizados por éste. En el trimestre de julio a septiembre inclusive, este Instituto ha invertido 1.691,090'76 pesetas en Deuda Interior.

También se reunió la Comisión de Inversiones del Instituto y acordó la concesión de nueve préstamos a Ayuntamientos, con los cuales podrán realizarse siete proyectos de Escuelas con 31 clases en total: 16 clases para niños y 15 para niñas y las obras de abastecimiento de aguas y saneamiento necesarias en los pueblos de Moralzarzal (Madrid) y Santibañez de Béjar (Salamanca).

Retratos al óleo de Pablo Iglesias

Se han puesto a la venta unos magníficos retratos al óleo del maestro Pablo Iglesias.

Es el mejor y más artístico de los publicados hasta ahora. Cada Sociedad obrera debería adquirir uno para tenerlo en su Secretaría como homenaje al apóstol de la clase obrera.

El precio de cada lienzo es de QUINCE pesetas.

De venta en la Casa del Pueblo.

Hace falta

Cortadora de piel para calzado de niño.

Informes: Real, 29.

Imp. Roca, Ferrer y C.^a—Socorro, 92

Jaume Hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA

LA FILADORA

CASA DE CONFIANZA

Recibidas las más **ALTAS NOVEDADES** y calidades insuperables en toda clase de artículos de vestir

Y EN ESPECIAL

Lanas, Sedas y Algodones para Otoño e Invierno

Pañete Universal - Corte 3 metros 1'95 pesetas

Sastrería y Camisería a Medida

Precio Fijo - Ventas al Contado - Bajos Casa Alzamora - 65 San Miguel 67